



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 001 Usaquén
Proyecto 1960 Integración económica y social de Usaquén
Versión 37 del 18-ABRIL-2024
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 15-Noviembre-2020, REGISTRADO el 01-Febrero-2021
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 28-Agosto-2020
Descripción iniciativa Acta de encuentro ciudadano
Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 01 Subsidios y transferencias para la equidad

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Integración social
Componente inflexible - Ingreso Mínimo Garantizado

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la Localidad de Usaquén la población de personas mayores es equivalente al 17.8 % de la población total de la localidad y ocupa el cuarto puesto en este grupo poblacional con un 9,8 % entre las 20 localidades de la ciudad. Para la distribución de los grupos poblacionales de la localidad de Usaquén de conformidad con la ley y atendiendo las disposiciones sobre la condición de ser joven, adulto y adulto mayor, según el diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos, 2018 de la Secretaría Distrital de Planeación, se toman los siguientes grupos: Primera infancia (6 a 12 años), adolescencia (13 a 17 años), jóvenes (18 a 24 años), adultos (25 a 59 años) y adultos mayores (60 años y más).

La administración debe prestar atención a la población adulta mayor debido a su constante crecimiento, con el fin de dar cumplimiento a la Política Pública Social para el envejecimiento y la Vejez del D.C. 2010-2025. Una de las estrategias de esta política es la entrega de apoyos económicos a las personas mayores en condición de vulnerabilidad social e inseguridad económica con el fin de atender sus necesidades básicas de alimentación y autocuidado

JÓVENES RETO

De acuerdo con la encuesta multipropósito de Bogotá 2017 se registra que el 16,2% de los hogares de la ciudad, se encuentran en situación de pobreza oculta.

Esta situación ha tendido a agravarse con la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, que se ha reflejado en la tasa de desempleo más elevada de los últimos años, y la afectación de las unidades productivas. De acuerdo con el DANE, la tasa de desempleo en Bogotá se duplicó, pasando de 10,9% en 2019 a 23,6% en 2020. En términos absolutos esto significó que entre marzo y junio se destruyeron 1.1 millones de empleos, es decir que se perdieron el 26% de los empleos que se tenían el año anterior.

En este sentido las condiciones de vulnerabilidad de algunos grupos poblacionales habitantes en la localidad de Usaquén como madres cabeza de hogar, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros, ha ocasionado el empeoramiento de las condiciones económicas y de la reducción de los recursos para cubrir las necesidades básicas y el sustento mínimo diario.

En este contexto, los jóvenes han sufrido un deterioro significativo de su calidad de vida en tres esferas: en primera instancia, la falta de oportunidades de empleo o pérdida del mismo derivado de las condiciones generadas por la pandemia del Covid-19. Segundo, las dificultades para acceder a la educación superior que se refleja en las tasas de tránsito, y finalmente, las consecuencias de no contar con oportunidades de trabajar, ni estudiar que se ven reflejadas en el riesgo social de participar en delitos de alto impacto y acciones que afectan la seguridad y la convivencia de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 001 Usaqué
Proyecto 1960 Integración económica y social de Usaqué
Versión 37 del 18-ABRIL-2024
Código BPIN

INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO (IMG)

Con IMG se atenderá a la población vulnerable a través de intervenciones del la Alcaldía Local, en cumplimiento de la reglamentación vigente, que reduzca los factores de equidad en el ingreso de los hogares.

Según un estudio de SDIS, en la Localidad de Usaqué existe la pobreza oculta (monetaria, inseridad alimentaria, personas mayores sin ingreso, bajo logro educativo,déficit de vivienda y caliad del empleo). Es necesario mitigar el riesgo de que los pobres ocultos caigan en pobreza absoluta.

Por ello se deben aumentar las fuentes de empleo e ingresos, mitigar la inseguridad alimentaria y los ingresos de las personas maores.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
personas mayores o en condición de vulnerabilidad en la localidad de usaqué	977 familias	usaqué

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

APOYO ECONÓMICO TIPO C:

Está dirigido a personas mayores de nacionalidad colombiana, mujeres mayores de 54 años y hombres mayores de 59 años , residentes en la Localidad de Usaqué que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica y que no cuenten con pensión o carecen de ingresos o rentas suficientes para subsistir o satisfacer sus necesidades básicas y cuyos hogares se encuentran EN CLASIFICACIÓN SISBEN IV, GRUPOS A,B,C1 a C3 y PERSONAS MAYORES CON PUNTAJE SISBEN III igual o inferior a 43.63 puntos en Bogotá. Mediante Resolución 0509 de 2021 el crierio SISBEN es para priorización del sevicio.

ACTIVIDADES A DESARROLLA EN LAS VIGENCIAS 2021-2022-2023-2024:

- . Encuentros mensuales de desarrollo humano.
- .Seguimiento a las personas mayores participantes.
- .Visitas domiciliarias.
- .Registro de información-SIRBE-
- .Diligenciamiento fichas SRBE.
- .Cruce de bases de datos.
- .Gestión documental.
- .Elaborar informe de seguimiento.
- .Seguimiento y depuración de cobros indebidos.
- .Elaboración de actos administrativos ingresos y egresos.
- .Notificaciones
- . Contratar por cada 450 cupos mediante CPS, un profesional y un técnico administrativo.

JÓVENES RETO, retorno de las oportunidades juveniles:

El concepto de jóvenes RETO se define como un modelo de transferencias monetarias condicionadas que tiene por objeto contribuir con la reducción del riesgo social de jóvenes altamente vulnerables y su participación en delitos de alto impacto y acciones que afectan la seguridad y la convivencia, a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos.

Así mismo, se constituye en una apuesta de servicios dirigidos a jóvenes del distrito que tiene como objetivo reducir el riesgo social de jóvenes entre 18 y 28 años altamente vulnerables, a través de su incorporación en la ruta pedagógica para la inclusión social que involucra cuatro componentes: a) Pedagógico y psicosocial, b) práctico y de incidencia comunitaria, c) recreativo y de manejo del tiempo libre, d)formación educativa y de acceso al mercado laboral; la ruta implica un acompañamiento pedagógico y psicosocial transversal durante todo el tiempo de permanencia del o la joven en el servicio.

El alcance del concepto de gasto se circunscribe en el desarrollo del proceso operación, prestación y seguimiento a la entrega de las Transferencias Monetarias Condicionadas a los jóvenes participantes del servicio que se encuentran en



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 001 Usaquéen
Proyecto 1960 Integración económica y social de Usaquéen
Versión 37 del 18-ABRIL-2024
Código BPIN

situación de vulnerabilidad social, según el Índice de Vulnerabilidad Juvenil.

La Transferencia Monetaria Condicionada se entrega a los jóvenes que cumplan con dos condiciones básicas: primero, participar de las actividades de seguimiento sicosocial y de servicios de ciudad y segundo, cumplir con lo establecido en la ruta pedagógica para la Inclusión Social.

TRANSFERENCIAS MONETARIAS PARA HOGARES POBRES. en vigencias 2021-2022-2023

. Transferencias de recursos para dispersión, del FDL hacia SHD-Dirección Distrital de Tesorería, quienes según Comité Coordinador del Sistema Distrital de Bogotá Solidaria, los montos a entregar a cada hogar, ciclos, y estudios de la Secretaría Distrital de planeación, buscando cumplir los principios de:

.progresividad, sensibilidad demográfica, complementariedad.

La programación y seguimiento a los recursos se hará mediante la contratación por CPS de profesionales y técnicos encargados del tema.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir a la garantía, protección, defensa y restablecimiento de los derechos de las personas mayores, hogares y jóvenes en situación de pobreza habitantes de la Localidad de Usaquéen, a través del otorgamiento del Apoyo Económico Tipo C y transferencias monetarias que garanticen su mejoramiento de calidad de vida.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Brindar apoyo económico a personas mayores de la localidad que se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad mediante el subsidio tipo C para aportar a la garantía de derechos.
- 2 Atender articuladamente la emergencia económica y social causada por la pandemia (Covid-19) en las nueve (9) UPZ de la localidad de Usaquéen, mediante el ingreso mínimo garantizado.
- 3 Contribuir a través de un modelo de Transferencias Monetarias Condicionadas de jóvenes altamente vulnerables habitantes de la localidad de Usaquéen, a través de su inclusión en dinámicas educativas y sociales, orientación socio ocupacional y formación en habilidades para el trabajo que promuevan la prevención, promoción y protección de sus derechos

8. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	beneficiar	1,542.00	personas mayores	con apoyo económico tipo c
2	atender	977.00	hogares	Con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado
3	Beneficiar	551.00	jóvenes	con transferencias monetarias condicionadas

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
ingreso minimo	0	7,114	8,764	8,230	7,967	32,075
subsidio tipo c	0	2,078	2,032	2,919	3,400	10,429
Jovenes transferencia	0	888	89	892	940	2,809



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 001 Usaquéen
Proyecto 1960 Integración económica y social de Usaquéen
Versión 37 del 18-ABRIL-2024
Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$10,080	\$10,885	\$12,041	\$12,307	\$45,313

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	474,186	Toda la población de la localidad
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	474,186	Toda la población de la localidad
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	474,186	Toda la población de la localidad
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	474,186	Toda la población de la localidad

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

01 Usaquéen

Barrio(s)

Todos los barrios de la localidad

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 DIAGNOSTICO LOCAL	ALUSA-SDP	15-08-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura socioeconómica y espacial - ESEE

Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004

Sin asociar

16. OBSERVACIONES

ACTUALIZACIONES:

30-09-2023:Modificación componente financiero Decreto Local No.017 del 07-09-2023 por CONTRACÉDITO \$353.578.500 meta: Beneficiar 950 personas mayores con apoyo económico tipo C".

Se efectúa trasaldo de recursos entre metas CONTRACRÉDITO a la meta "Beneficiar 1542 personas mayores con apoyo económico Tipo C" \$125.374.000 se ACREDITAMOS las metas: Atender 977 hogares con apoyos que contribuyan al IMG \$32.500.000 y la meta "Beneficiar 551 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas por valor de \$92.874.000.

29-11-2023. Se modifica el componente financiero con el POAI por meta aprobado por CONFIS para vigencia 2024.

31-12-2023: Traslado entre metas CRÉDITOS: "IMG" \$27.016.075; Jóvenes parceros \$10.000.000 y CONTRACRÉDITO a Subsidio tipo C por valor de \$37.016.075.

31-03-2024:Actualizacion componente financiero por deflacion vigencias 2021-2022-2023 segun informe SDP.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 001 Usaquén
Proyecto 1960 Integración económica y social de Usaquén
Versión 37 del 18-ABRIL-2024
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Danna Toloza Ordoñez
Area Gestión del desarrollo local, grupo planeación.
Cargo Contratista
Correo danna.toloza@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) (601) 6195088

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con las condiciones técnicas y presupuestales

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre John Mauricio Narvaez Prieto
Area Gestión del Desarrollo Local
Cargo Profesional 222 24
Correo john.narvaez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 6299567
Fecha del concepto 01-FEB-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna